



ACUERDO DE COMISION DE VALORACION

JUAN ALFONSO SERENO COPADO, en calidad de Secretario de la Comisión de Valoración para la cobertura de un puesto básico de Técnico de Función Administrativa, opción Administración General, para el Área de Comunicación del Hospital Universitario Reina Sofía, de Córdoba, convocado mediante Resolución de 27/02/2017,

CERTIFICA:

Que en la reunión de la citada Comisión de Valoración celebrada en el día de hoy, se ha acordado:

PRIMERO.- Aprobar las puntuaciones obtenidas por los candidatos en la Primera Fase de la Convocatoria (Valoración del conocimiento, experiencia y formación específica hasta un máximo de 26 puntos), declarando aptos, en virtud de lo establecido en la convocatoria, a aquellos candidatos que obtienen, al menos, una puntuación de 16,9 puntos (65 % de 26 puntos máximo de esta fase, según lo dispuesto en el apartado 4 de las bases de la convocatoria. Dichas puntuaciones se recogen en el documento Anexo 1

SEGUNDO.- Aprobar las puntuaciones obtenidas en la Segunda Fase de la Convocatoria (Baremo General grupo A de Bolsa Única del Servicio Andaluz de Salud) por aquellos candidatos que superaron la Primera Fase, según lo dispuesto en el apartado 4 de las bases de la convocatoria. Dichas puntuaciones se recogen en el documento Anexo 2

TERCERO.- Dar publicidad al día siguiente a la firma del presente, a través de la página web del Servicio Andaluz de Salud, a las puntuaciones obtenidas por los candidatos y recogidas en dichos anexos.


Contra las mismas, las personas interesadas podrán formular las alegaciones oportunas (que no tendrán carácter de recurso administrativo), dentro de los dos días hábiles de su publicación (Lunes 17 y Martes 18/04/2017). Dichas alegaciones se presentarán preferentemente en el Registro de entrada del Hospital Universitario Reina Sofía. En caso de presentarse en otro de los registros que la Ley de Procedimiento Administrativo contempla, se deberá remitir por Fax (n.º 957 01 28 96) y comunicarlos al telef. 957010874, la misma, una vez registrada.

Córdoba, 11 de Abril de 2017

EL SECRETARIO COMISION VALORACION

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

1

Código Seguro de verificación:5MOI5/Z9M++uf2gBDp3PjQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JUAN ALFONSO SERENO COPADO	FECHA	11/04/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PAGINA	1/1
			
5MOI5/Z9M++uf2gBDp3PjQ==			

CANDIDATOS	1.1. Form. Académica (Máximo 5 puntos)		1.2. Form. Continuada Relacionada con el puesto (Máximo 4 Puntos)		2. Exp. Profesional (0.100/Mes con máximo de 4 puntos)	3.- Prueba				TOTAL	APTITUD (SI /NO) *	
	Determ. Licenc. ó Grado	Determ. Máster	Discente (0.015 hora)	Docente (0.030 hora)		Total 1.2	1.- Nota de Prensa	2.- Comu nicado	3.- Redes			4.- Prueba Oral
ALAMILLOS DEAN, ALICIA	2,000	0,000	2,000	4,000	0,000	4,000	0,500	1,300	2,600	5,800	11,800	NO
NO PRESENTADO												
ARENAS FUNES, LIDIA	2,000	0,000	2,000	4,000	0,000	4,000	0,200	0,300	2,420	4,520	10,520	NO
BAUTISTA VÉLEZ, MARÍA DEL ROSARIO	0,000	1,000	1,000	4,000	0,000	4,000	0,400	1,000	1,870	4,070	9,070	NO
BENITEZ DE LA LAMA, M ^º JOSE	0,000	0,000	0,000	4,000	0,000	4,000	0,000	0,400	0,920	1,620	5,620	NO
CABEZAS LEÓN, SANDRA GEMA	2,000	0,000	2,000	4,000	0,000	4,000	0,000	0,800	1,400	1,830	10,530	NO
CUADROS PALOMARES, MARÍA TERESA	0,000	0,000	0,000	1,875	0,000	1,875	0,000	1,650	1,000	3,750	5,125	NO
ESPINAR BARBERO, ANA	NO PRESENTADO											
GARCÍA MONTES, DULCE	4,000	1,000	5,000	4,000	0,000	4,000	2,900	1,900	3,800	11,100	24,100	SI
HERRERA PICÓN, FRANCISCO DE ASIS	NO PRESENTADO											
HUERTOS SOLÍS, ANA	2,000	0,000	2,000	4,000	0,000	4,000	1,000	0,900	2,190	4,890	10,890	NO
LÓPEZ SÁNCHEZ, NURIA	0,000	0,000	0,000	0,975	0,000	0,975	0,000	0,200	0,580	1,380	2,355	NO
MANJÓN-CABEZA SUBIRAT, MARÍA DEL PILAR	NO PRESENTADO											
MARÍN HURTADO, ANTONIO	0,000	0,000	0,000	4,000	0,000	4,000	1,000	0,400	0,700	2,100	6,100	NO
MARTÍNEZ CRUZ, JOSÉ FERNANDO	NO PRESENTADO											
MOLINA SÁNCHEZ, PAOLA	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,400	0,300	0,370	1,070	1,070	NO
MORENO CASTAÑO, ANTONIO	2,000	0,000	2,000	4,000	0,000	4,000	1,300	0,700	2,230	6,030	16,030	NO
MUÑOZ CANTERO, JORGE	2,000	0,000	2,000	4,000	0,000	4,000	1,600	1,000	2,000	5,500	15,500	NO
OJEDA GUTIÉRREZ, ROSARIO	2,000	1,000	3,000	4,000	0,000	4,000	1,800	1,500	2,750	6,550	14,350	NO
PASTOR GÓMEZ, MANUELA	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,300	2,400	0,920	3,820	3,820	NO
POMARES LARA, CARMEN ANTONIA	0,000	0,000	0,000	4,000	0,000	4,000	0,800	1,300	0,400	0,740	7,240	NO
RAMÍREZ PÉREZ, MARÍA DEL PILAR	2,000	0,000	2,000	4,000	0,000	4,000	0,200	0,900	1,160	2,460	8,460	NO
ROMERO MEDINA, MARÍA ANTONIA	2,000	1,000	3,000	4,000	0,000	4,000	1,900	1,800	3,350	8,950	19,950	SI
SANZ BOZA, MONSERRAT	2,000	0,000	2,000	3,570	0,120	3,690	1,900	1,500	3,350	7,950	17,640	SI
TIMÓN MALDONADO, GEMA	NO PRESENTADO											

(*) Para superar esta fase y que se valore el Anexo III (Baremo General grupo A de Boles única), será requisito indispensable alcanzar, al menos, la puntuación de 16,9 puntos (65 % de 26 puntos máximo de esta fase, según apdo 4 de las Bases de la Convocatoria)

EL SECRETARIO COMISION VALORACION

Código Seguro de verificación: MYEB1A1UVMYVNSZ3GCOO= Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws01.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR: ws01.juntadeandalucia.es

JUAN ALFONSO SERENO COPADO

MYEB1A1UVMYVNSZ3GCOO=



FECHA

11/04/2017


1/1

PAGINA

APARTADOS BAREMO BOLSA GENERAL		HERRERA PICON	SANZ BOZA	TIMON MALDONADO
1.- Experiencia Profesional (Máximo 55 puntos)	1.1 Misma categoría/Especialidad SNS, SSPA, UE, EEE (0,30/mes)			31,500
	1.2 Misma categoría/Especialidad Centros no Sanitarios de otras Admones. Públicas (0,15/mes)			
	1.3 Misma categoría/Especialidad Centros hospitalarios concertados (0,10/mes)			
	1.4 Distinta categoría/Especialidad SN, SSPA (0,05/mes Máximo 6 puntos)			
	TOTAL 1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL	0,000	0,000	31,500
2.1 Formación Académica (Máximo 8)	2.1.2 Máster Univ. Relacionado con categoría/Especialidad (3 puntos)	3,000	3,000	
	2.1.3 Diploma Experto Univ. relacionado con la categoría/Especialidad (2 puntos)			
	TOTAL 2.1 FORMACION ACADEMICA	3,000	3,000	0,000
2.2 Formación Especializada	2.2.3 Otras Titulaciones Universitarias distintas a la exigida para acceso (2 puntos)	2,000	0,000	
2.3 Formación Continuada (Máximo 30)	2.3.1.a Activ. Formativas más 6 años Discente (0,025/hora)	3,325	9,250	0,950
	2.3.1.b Activ. Formativas más 6 años Docente ESP, Univ, Centros Sanitarios y Sindicatos (0,05/hora)			
	2.3.2.a Activ. Formativas menos 6 años Discente (0,05/hora)	59,800	57,650	23,000
	2.3.2.b Activ. Formativas menos 6 años Docente ESP, Univ, Centros Sanitarios y Sindicatos (0,10/hora)			0,400
	TOTAL 2.3 FORMACION CONTINUADA	30,000	30,000	24,350
3.- OTROS MERITOS (Máximo 20)	TOTAL 3.-OTROS MERITOS	0,000	0,000	0,000
VALORACION FINAL ANEXO III		35,000	33,000	55,850

EL SECRETARIO COMISION DE VALORACION

Código Seguro de verificación:NM5HH0afP/kqaWV3nKTncg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ALFONSO SERENO COPADO		FECHA	11/04/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	NM5HH0afP/kqaWV3nKTncg==	PÁGINA	1/1
				
NM5HH0afP/kqaWV3nKTncg==				